

Machala, 16 de Abril del 2.008

Señores:

**PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA PROVEMACHALA S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la COMPAÑÍA PROVEMACHALA S.A. me permito elevar el presente informe a consideración de ustedes, una vez que ha concluido el ejercicio fiscal por el año 2.007

BASE LEGAL:

La Compañía PROVEMACHALA S.A. se constituye mediante Escritura Publica otorgada por el Notario Quinto Suplente del cantón Machala Dra. Suly Hidalgo Reyes el 21 de Noviembre del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil con el numero 1.088 y anotada bajo el repertorio No. 2.336 el 29 de diciembre del 2005.

La Compañía PROVEMACHALA S.A. está ubicada en Junín No. 602 intersección El Guabo esquina, teléfono 072 961199 en la ciudad de Machala.

El objeto social de la Compañía PROVEMACHALA S.A., es la comercialización, distribución y venta de productos alimenticios de primera necesidad, implementos de bazar, perfumería, productos plásticos, prendas de vestir, y electrodomésticos en general, lo que viene desarrollando como actividad principal.

LIBROS SOCIALES:

La función de Presidente, durante el periodo 2007 la ejerció el señor Elício Albín Ochoa Riofrío designado por un periodo de dos años se emitido el respectivo Nombramiento el 04 de Enero del 2006 y se ha inscrito en el Registro Mercantil el 06 de Enero del 2006 con el No. 6 y anotado en el repertorio bajo el No.20.

La función de Gerente General, la ejerce el señor Ing. Com. Ángel Victoriano Mora Pillajo designado por un periodo de dos años se emitido el respectivo Nombramiento el 04 de Enero del 2006 y se ha inscrito en el Registro Mercantil el 06 de Enero del 2006 con el No. 7 y anotado en el repertorio bajo el No.21 en funciones.

En el mes de Diciembre del año 2007 se realizo la Junta General de Socios en la cual se designaron los nuevos representantes de la Compañía PROVEMACHALA S.A., en calidad de Presidente se designo al Ing. Com. Alec Antonio Espinoza Jaramillo. Y como Gerente General al Ing. Com.

30 ABR 2008
MACHALA - MACHALA

Ángel Victoriano Mora Pillajo, los mismos que entraron en funciones en el mes de Enero del 2008.

El Capital Social está íntegramente pagado. De igual forma se han revisado los libros de actas, Registro de Acciones y Accionistas y el talonario de acciones los mismos que se encuentran al día.

En mi opinión la administración de la Compañía PROVEMACHALA S.A., ha dado cumplimiento de las normas legales establecidas en las leyes de la República, reglamentos y estatutos de la Compañía y se han cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

POLITICAS CONTABLES:

La Compañía PROVEMACHALA S.A., se encuentra operando normalmente sus procedimientos y registro contables cumplen con las normas vigentes de contabilización, los ingresos generados por las ventas diarias, bajo el visto bueno de Gerencia se los manejó una parte efectivo y otra con la cuenta Bancos, las obligaciones con los proveedores de bienes y servicios se han cancelado de igual forma una parte en efectivo y otra con cheque.

En relación a las obligaciones tributarias del año 2007, la Compañía se encuentra al día, considerando que las declaraciones sustitutivas que se tienen que efectuar las están preparando, para en los siguientes días realizar el respectivo ajuste y pago de las mismas. Se acogió la recomendación dada en el periodo pasado, en lo referente a los anexos transaccionales, los mismos que se han cumplido en un noventa por ciento.

De igual forma la empresa esta dando cumplimiento al objeto social para la cual fue creada, se ha cumplido con las normas de Facturación y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y del Iva, según lo dispuesto por el Reglamento de Comprobantes de Ventas y Retención, y demás Resoluciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas.

Las obligaciones con los trabajadores de la empresa, se encuentra dentro de lo que enmarca la normativa laboral vigente en nuestro país, es decir se encuentran afiliados al IESS, y las aportaciones de cada uno de ellos esta al día, de igual forma se esta dando cumplimiento con los Beneficio Sociales a los cuales por ley tienen derecho.

Una vez examinado el estado de situación financiera y el estado de resultados junto con sus respectivos anexos estos reflejan razonablemente la real situación económica de la empresa, y sus saldos concuerdan con los registros contables, los mismos que son llevados de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

30 ABR 2008
CC-3000
PROVEMACHALA S.A.

Provisión Cuentas Incobrables

Se verifico que se ha efectuado la provisión para cuentas incobrables. El saldo al 31 de Diciembre de cuentas por cobrar es de \$ 31,500.30, el 1% de las mismas suman \$ 315.00; el saldo final de la cuenta Cuentas Incobrables incluyendo la provisión de este año es de \$ 556.97, el mismo que es inferior al 10% de la cartera total.

Inventarios

El método utilizado para la valoración de inventarios es el método promedio y controlado por un sistema automático computarizado denominado "PAGUPA SOFT".

Propiedades, maquinaria y equipos

Depreciación

Se han efectuado las depreciaciones a la propiedad, planta y equipo conforme lo establecen las Normas Internaciones de Contabilidad y la Ley de Régimen Tributario Interno, así:

El Edificio se deprecia a 20 años.

El Equipo de Computo se deprecia a 3 años.

Los Muebles y Enseres se deprecian a 10 años.

Para la aplicación de la depreciación la empresa determina que todo bien comprado entre el 01 y el 15 de cada mes, debe depreciarse por el mes completo. Y los bienes adquiridos entre el 16 y 30 deben depreciarse a partir del mes subsiguiente.

Capital Social

El capital social de la empresa se encuentra suscrito y pagado íntegramente por la cantidad de OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES AMERICANOS.

Resultado Económico del Periodo

Para el presente año 2.007, la empresa obtuvo una utilidad del ejercicio por la cantidad de DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 02/100 DOLARES AMERICANOS, debiéndose sumar gastos no deducibles por TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 51/100 DOLARES, lo cual generó una participación para trabajadores por NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 68/100 DOLARES AMERICANOS, y una utilidad gravable de CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 85/100 generando un Impuesto a la Renta por MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIES CON 46/100 DOLARES AMERICANOS.

En términos generales, existe información de confiabilidad; observando además, el cumplimiento de normas legales y estatutarias, conforme lo

demuestran los Libros Sociales de la Compañía; acotando que es el gerente quien directamente realiza las funciones de control.

Por último, dejo constancia de las facilidades prestadas, para realizar mi trabajo, habiendo recibido la colaboración absoluta y necesaria que se requiere para el efecto.

Por lo expresado me permito recomendar la aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.007.

Atentamente,


Lcdo. Ronald Ramón G.
COMISARIO

RECIBIDO
30 ABR 2008
RECIBIDO